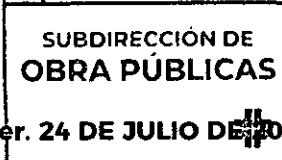




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0310



Veracruz, Ver. 24 DE JULIO DE 2025

CARTA DE INVITACIÓN

OBRA No. 2025301930310

GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.  
CALLE NOGAL No 9 MANZANA 70, COL. AMAPOLAS 1,  
C.P. 91917, VERACRUZ, VERACRUZ

P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 4 y 36 fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

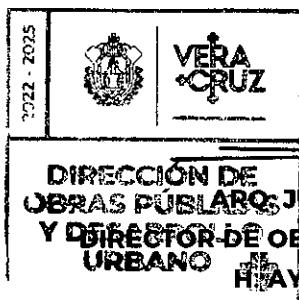
**PARTICIPACIONES**

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano tiene el bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0310 relativa a la obra: "REHABILITACIÓN DE VIGAS SOBRE EL ÁREA DE ESCALERA PRINCIPAL, EN EL PALACIO MUNICIPAL, CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE" ubicada en este Municipio.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día 28 DE JULIO DE 2025 en las oficinas de la Coordinación de Costos y Proyectos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar la cotización correspondiente.

El catálogo de conceptos con los volúmenes de trabajo a ejecutar, así como el periodo de ejecución que debe considerar para su propuesta se anexan al presente documento, mismos que deberán devolverse con los precios unitarios que a su criterio resulten, el día que usted se presente ante esta Dirección en la fecha, hora y lugar arriba indicados.

Se hace de su conocimiento que para los trabajos que pretenden contratarse SI será otorgado un anticipo hasta del 30% (TREINTA POR CIENTO), por lo que, su proposición SI deberá incluir los costos por dicho concepto.



ATENTAMENTE

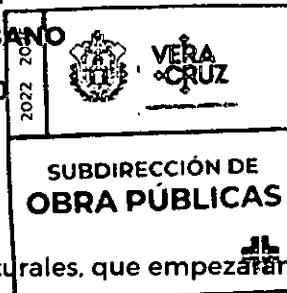
DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS: JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ  
Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
URBANO  
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Recibido  
Juan  
José Manuel Núñez C.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MVER-2025-RM-0310



**CARTA DE INVITACIÓN**

**OBRA No. 2025301930310**

El periodo de ejecución estimado de los trabajos es de **60 (SESENTA)** días naturales, que empezarán a transcurrir a partir del día siguiente de la fecha de firma del contrato respectivo.

**CATALOGO DE CONCEPTOS**

**OBRA: REHABILITACIÓN DE VIGAS SOBRE EL ÁREA DE ESCALERA PRINCIPAL, EN EL PALACIO MUNICIPAL, CENTRO HISTÓRICO, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

CÓDIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
MVER-VICAS-01	Rehabilitación de vigas y pintura de escaleras, incluye: herramienta, mano de obra, retiro y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	26.00
MVER-VICAS-02	Suministro e instalación de gualdra de 6" x 14" de sección y 24' de longitud, a base de madera de pino con tratamiento con sales hidrosolubles de boro y acabado en pintura según indicaciones de la supervisión. incluye: tratamiento, pintura, colocación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución	pza	26.00
MVER-VICAS-03	Suministro y aplicación de pintura vinílica en muros y plafones de hasta 6 m de altura, incluye: materiales, andamios, mano de obra, equipo y herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	331.86

La información deberá constar de forma impresa y en archivos digitales en formato PDF a través de CD's o terminales USB en idioma español y las cantidades en moneda nacional con número y letra.

